

Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión ordinaria de 10 de Diciembre de 1991, adjudicó definitivamente por el procedimiento de contratación directa las siguientes obras:

— Tramo de escollera en la margen izquierda del Río Cidacos, en Calahorra, a la oferta presentada por la mercantil Jiménez López, S.L. de Tarazona (Zaragoza), por un importe de 2.800.000.- pts.

— Pavimentación de zona de recreo en Avda. de Valvanera, de Calahorra, a la oferta presentada por D. Miguel González Aguado, de Calahorra, por un importe de 9.703.354.- pts.

Calahorra, a 11 de Diciembre de 1991.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

Concurso para contratar la separación, conservación y mantenimiento del alumbrado público V.A. 1092

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 4 de Diciembre de 1991 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas, que ha de regir el concurso para la adjudicación de los trabajos de reparación, conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público se expone al público en la Secretaría Municipal, durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

De formar simultánea se anuncia la convocatoria de concurso, si bien este quedará en suspenso en el caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas.

Objeto.— La contratación de los trabajos de reparación, conservación y mantenimiento del alumbrado público en el municipio de Camprovin, en el año 1992, con arreglo al Pliego de Condiciones Técnicas aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo de Licitación.— Se establece en la cantidad de 126.252 Ptas., cantidad, que podrá modificar el licitador.

Duración del Contrato.— La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

El plazo de ejecución será el ejercicio de 1992, con posibilidad de prorrogar en el caso de existir mutuo acuerdo.

Oficina de exposición.— El expediente junto con los documentos de carácter técnico están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días hábiles y horario de oficina.

Fianzas Provisional y Definitiva: Provisional: 2.525 Ptas.; y Definitiva: el 4% del remate.

Presentación de Plicas.— Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de Plicas.— En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Financiación del Servicio.— Con cargo al presupuesto general del próximo ejercicio.

Modelo de Proposición: "D. ..., con domicilio en ..., C/ ..., nº ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., en nombre propio (o en representación de ... con Código de Identificación Fiscal nº ...) manifiesta lo siguiente:

1º.— Que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Económico-Administrativas del concurso convocado por el Ayuntamiento de Camprovin, mediante anuncio publicado en el B.O.R. nº ...

2º.— Que en el caso de resultar elegido para la prestación de los servicios a que se refiere el concurso llevará a cabo los mismos en las siguientes condiciones ...

Lugar, fecha y firma".

Camprovin, a 4 de Diciembre de 1991.— El Alcalde, Francisco Rica Pascual.

AYUNTAMIENTO DE IGEA

Subasta del Servicio de Limpieza de las Escuelas

V.A. 1096

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el

25 de Noviembre de 1991 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación, por subasta, del servicio de limpieza de las escuelas (Colegio Público José Elorza Aristorena), se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentar reclamaciones, simultáneamente se anuncia subasta, si bien se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la contratación del servicio de limpieza del Colegio Público José Elorza Aristorena, bien en su actual ubicación o en la que actualmente se está construyendo.

Tipo de Licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de trescientas mil pesetas anuales, adjudicándose el mismo a quien haga la proposición económica más ventajosa para el Ayuntamiento, inferior a la correspondiente al tipo de licitación.

Periodo de Adjudicación: El periodo de adjudicación será de cinco años, contados a partir de la fecha de formalización del contrato. Actualizándose el tipo de licitación anualmente en el porcentaje que se incrementa el IPC según el INE.

Periodo de Prestación del Servicio: El Servicio de limpieza se prestará todas las semanas excepto las incluidas en los meses de julio y agosto que por coincidir con el periodo vacacional no será necesario practicar dicho servicio.

Fianza Provisional: Para poder participar en la subasta se fija como fianza provisional la cantidad de 6.000 ptas.

Fianza Definitiva: Quien resulte adjudicatario deberá depositar una fianza equivalente al 5% del importe de adjudicación.

Pagos al contratista: Serán mensuales, al término del mes proporcional al tipo de adjudicación.

Presentación de Proposiciones: Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría Municipal en los veinte días siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en las horas de oficina, con arreglo al modelo que a continuación se refleja y acompañada de documento que acredite la presentación de la fianza provisional.

Modelo de Proposición: D. ..., con domicilio en ..., y D.N.I. nº ..., en nombre propio o en representación de ..., hace constar:

Que desea tomar parte en la subasta de adjudicación del servicio de limpieza de las escuelas de Igea, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de ...

Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

Que adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional.

Que acepta plenamente las condiciones fijadas en el Pliego de Condiciones.

Que ofrece realizar el servicio en la cantidad de ... pts., anuales (en letra y número).

Lugar, fecha y firma.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal de 9 a 14 horas durante el tiempo que dure la licitación.

Apertura de proposiciones: Las proposiciones presentadas se abrirán a las 24 horas siguientes del día en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado o festivo en cuyo caso se realizará el primer día hábil siguiente a las doce horas por la Mesa de Licitación, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Igea, a 26 de Noviembre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de Fianza

V.A. 1097

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Dumez Constructora Pirenáica, S.A. en garantía de las obras de colector en la Avda. de Colón y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, a 10 de Diciembre de 1991.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de Autorización Administrativa de instalación eléctrica y de Declaración de su utilidad pública V.B.731

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea, cuyas características especiales, se señalan a

continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía de la zona.

d) Características principales: Variante de la Línea aérea a 13/20 KV "Cantabria-Este" (derivación C.T. "Escuma") consistente en intercalar un apoyo de hormigón en el vano comprendido entre los apoyos 6 y 7.